11/03/2019

La futura norma ISO 37301 sustituirá a ISO 19600 y será certificable



Al igual que el resto de normas ISO, a la norma ISO 19600, sistemas de gestión del cumplimiento, le ha llegado su turno de revisión, el TC309, Comité Técnico de ISO responsable de esta Norma, solicitó a un grupo de trabajo que examinara las opciones para una revisión y en septiembre de 2018, se acordó revisar la norma ISO 19600 como un estándar de requisitos (con un nuevo número, ISO 37301). El trabajo se asignó al Grupo de trabajo 4 de ISO / TC 309 (GT4) y la primera reunión se realizó en Sydney, Australia, del 5 al 8 de noviembre de 2018. La norma está programada para completarse a fines de 2020.

Alcance de la norma

La norma ISO 37301 especificará los requisitos y proporcionará una guía de uso para establecer, desarrollar, implementar, evaluar, mantener y mejorar un sistema de gestión de cumplimiento efectivo y sensible dentro de una organización.

Los requisitos de este documento serán genéricos y están destinados a ser aplicables a todas las organizaciones, independientemente del tipo, tamaño y naturaleza de la actividad, y ya sea en el sector público, privado o sin fines de lucro. Esta Norma Internacional se basa en los principios de buen gobierno, proporcionalidad, transparencia y sostenibilidad.

Esta revisión y cambio de enfoque supòndrá un importante avance el los sistemas de cumplimiento ya que permitirá,con ISO 37301, la existencia de una norma internacional de referencia y certificable capaz de adpatarse a cualquier marco legislativo.

Fuente: Intedya

https://www.intedya.com/internacional/2162/noticia-la-futura-norma-iso-37301-sustituira-a-iso-19600-y-sera-certificable.html